

CÓRDOBA, 29 JUN 2017.

VISTO:

La necesidad de establecer en el ámbito de la Universidad Provincial de Córdoba el periodo de receso invernal correspondiente al ciclo lectivo 2017;

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario establecer el periodo de receso invernal correspondiente al ciclo lectivo 2017, a fin de posibilitar una correcta organización de las actividades académicas en el marco de las Facultades que componen la Universidad Provincial de Córdoba.

Que sin perjuicio de ello durante el receso invernal deberán continuarse y/o sostenerse aquellas actividades ya programadas, como así también aquellas que los Decanatos de cada una de las Facultades que integran esta Universidad determinen como necesarias o convenientes.

Que conforme a lo dispuesto por el artículo 2 de la Ley N° 9.375 y su modificatoria, la Universidad Provincial de Córdoba constituye el órgano máximo de la Educación Universitaria Provincial. Asimismo, según el artículo 14 de la misma Ley, corresponde a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de todo ello, normativa citada y en usos de sus atribuciones;

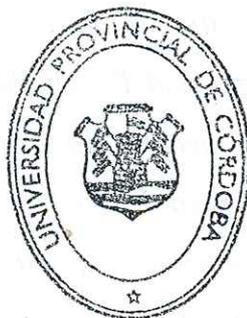
**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: ESTABLÉCESE el receso invernal correspondiente al ciclo lectivo 2017, durante el período comprendido desde el 10 de Julio hasta el 14 de Julio del corriente año en todo el ámbito de la Universidad Provincial de Córdoba.

Artículo 2º: DISPÓNESE que deberán continuarse y/o sostenerse las actividades académicas ya programadas para el período comprendido en el receso invernal establecido en el artículo primero, como así mismo aquellas que los Decanatos de cada una de las Facultades que integran esta Universidad consideren necesarias o convenientes de realizar durante dicho período.

Artículo 3º: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0112




Lic. Raquel Krawchick
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba